



Universidad Veracruzana

Instituto de Investigaciones Cerebrales  
Región Xalapa

## ACTA DE JUNTA ACADÉMICA

Este documento certifica la sesión extraordinaria de la **Junta Académica** del Instituto de Investigaciones Cerebrales (IICE) de la Universidad Veracruzana (UV), llevada a cabo el 16 de abril de 2024, en la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz. Inició a las 12:00 y finalizó a las 13:30 horas. Este documento consta de 2 páginas.

### Orden del día

1. Lista de asistencia y declaración de quorum.
2. Pronunciamiento sobre inclusión de la modalidad de programa directo de doctorado en el Reglamento General de Estudios de Posgrado 2023.

### Asistentes

Asistieron de forma presencial a esta sesión de Junta Académica todos los investigadores y técnicos académicos que conforman el IICE, a excepción del Dr. Luis Beltrán Parrazal, quien se encuentra en año sabático.

### Acuerdos

1. Se aprobó por unanimidad el orden del día.
2. Considerado que: 1) el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías reconoce al programa de Doctorado Directo como una de las tres modalidades aceptadas por el programa de Becas Nacionales; 2) que a nivel nacional diversas instituciones públicas de educación superior de prestigio ofrecen este tipo de programas y que en la propia Universidad Veracruzana se ofrecen tres programas de doctorado directo; 3) que el plan de estudios 2023 del Doctorado en Investigaciones Cerebrales, en el que se especifica que se trata de un doctorado directo, fue aprobado por el Consejo Universitario General de la Universidad Veracruzana el pasado 11 de diciembre de 2023, después de cumplir satisfactoriamente con todos los procesos que le anteceden; y 4) que pese a que el Instituto de Investigaciones Cerebrales ha mantenido una comunicación directa y sostenida con las autoridades de la Dirección General de la Unidad de Estudios de Posgrado de la Universidad Veracruzana no hubo ninguna advertencia sobre la decisión de no incluir los programas de doctorado directo en la actualización del Reglamento General de Estudios de Posgrado; quienes integran esta Junta Académica consideran una omisión inaceptable no incluir a los programas directos de doctorado en el Reglamento General de Estudios de Posgrado 2023 y acuerdan pronunciarse ante las autoridades académicas responsables a fin de que se realice una adenda a dicho reglamento y se reconozca la existencia de los programas de doctorado directo, los cuales pueden cursarse después de la licenciatura.

Sin más y con los acuerdos aquí descritos, se dio por finalizada esta reunión.

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia y Luz”

Instituto de Investigaciones  
Cerebrales  
Av. Dr. Luis  
Castelazo s/n Col.  
Industrial Animas  
C.P. 91190  
Xalapa, Ver.

Teléfono  
(228) 8418900  
Ext. 13058  
13060  
13062

Correo electrónico:  
[cerebrales@uv.mx](mailto:cerebrales@uv.mx)  
[iice@uv.mx](mailto:iice@uv.mx)

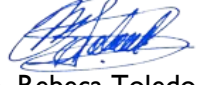


Universidad Veracruzana

Instituto de Investigaciones Cerebrales  
Región Xalapa


  
Dr. Luis Isauro García Hernández


  
Dra. Deissy Herrera Covarrubias

  
Dra. Ma. Rebeca Toledo Cárdenas


  
Dr. Genaro Alfonso Coria Avila

  
Dra. Consuelo Morgado Valle


  
Dr. Jorge Manuel Suárez Medellín

  
Dra. Lizbeth Donají Chi Castañeda

  
Dra. Miriam Barradas Moctezuma

  
Mario Efrén Valerio Nolasco  
Consejero Alumno

  
Dr. Fausto Rojas Durán

  
Dra. Ma. Leonor López Meraz

  
Dra. Ma. Elena Hernández Aguilar

  
Dr. Jorge Manzo Denes

  
Mtra. Elizabeth Vázquez Narvárez

  
Dr. César Antonio Pérez Estudillo

  
Dr. Jaime Fisher y Salazar

  
Dr. Gonzalo Emiliano Aranda Abreu